

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12375 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, de Red.es, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

Conforme a lo establecido en el artículo 136.4 de la ley 7/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que en su apartado cuarto establece que «las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil publicarán anualmente en el “Boletín Oficial del Estado” el balance de situación y la cuenta económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales», se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial Red.es, del ejercicio 2007 para su general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 2008.—El Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, Sebastián Muriel Herrero.

Cuentas ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007 y al ejercicio 2006
(Miles de euros)

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006	PASIVO	31/12/2007	31/12/2006
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS:		
Inmovilizaciones inmateriales	439	556	Patrimonio y Reservas	397.811	397.811
Propiedad industrial	36	36	Patrimonio	117.490	117.490
Aplicaciones informáticas	1.909	1.686	Reservas	280.321	280.321
Amortización acumulada inmovilizado inmaterial	(1.506)	(1.166)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(130.694)	(72.084)
Inmovilizaciones materiales	41.924	42.085	Pérdidas y ganancias	(95.776)	(58.610)
Terrenos y bienes naturales	17.990	17.990	Total fondos propios	171.341	267.117
Construcciones	24.476	24.476			
Otras instalaciones	3.017	2.720	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Equipos procesos de información	4.543	3.427	Subvenciones de capital	1.741	300
Elementos de transporte	19	19	Total ing. a distribuir en varios ejercicios	1.741	300
Mobiliario	711	721			
Inmovilizaciones materiales en curso	-	271	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:		
Amortización acumulada inmovilizado material	(8.832)	(7.539)	Provisión para impuestos	17.583	19.289
Inmovilizaciones financieras	1.466	1.119	Fondo de reversión	479	447
Participaciones en empresas del grupo	1.400	1.400	Total provisión para riesgos y gastos	18.062	19.736
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	66	66			
Provisiones	-	(347)	ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Total Inmovilizado	43.829	43.760	Otras deudas a largo plazo	14.000	28.000
			Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	66	66
			Total acreedores a largo plazo	14.066	28.066
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores	43.741	19.857	Deudas con empresas del grupo	552	668
Clientes	7.587	7.752	Acreedores comerciales	121.677	42.584
Empresas del grupo, deudores	153	-	Anticipos recibidos	50.188	11.081
Deudores varios	36.890	13.229	Deudas por compras o prestación de servicios	71.489	31.503
Administraciones Públicas	3.944	3.709	Otras deudas no comerciales	9.372	9.005
Provisión insolvencias	(4.833)	(4.833)	Administraciones Públicas	413	403
Inversiones financieras temporales	279	91.787	Otras deudas a corto plazo	7.138	7.634
Imposiciones a Corto Plazo	-	91.000	Remuneraciones pendientes de pago	1.056	450
Otros créditos	277	730	Depósitos y fianzas recibidos a corto plazo	765	518
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	2	57	Ajustes por periodificación	1.561	1.336
Tesorería	249.880	212.847			
Ajustes por periodificación	643	561	Total acreedores a corto plazo	133.162	53.593
Total activo circulante	294.543	325.052			
TOTAL ACTIVO	338.372	368.812	TOTAL PASIVO	338.372	368.812

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
GASTOS			INGRESOS		
Gastos de Personal	10.472	9.650	Importe neto de la cifra de negocios	32.221	13.211
Sueldos y salarios	8.083	7.475	Prestaciones de servicios	32.221	13.211
Cargas sociales	2.389	2.175			
Dotaciones para amortización del inmovilizado	1.743	1.657	Otros ingresos de explotación	65.810	37.276
			Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.090	1.516
Otros gastos de explotación	193.434	104.632	Subvenciones	62.476	35.760
Servicios exteriores	194.822	104.873	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.244	0
Tributos	(1.420)	(273)			
Dotación al fondo de reversión	32	32	PERDIDAS DE EXPLOTACION	107.618	65.452
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	0	0			
Gastos financieros	538	446	Otros intereses e ingresos asimilados	11.994	10.215
			Beneficio en inversiones financieras	0	512
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	11.456	9.769	Otros ingresos financieros	11.994	9.703
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	96.162	55.683
Variación de las provisiones del inmovilizado	(347)	347	Beneficios procedentes del inmovilizado	0	13
Pérdidas procedentes del inmovilizado	27	6	Subvenciones de capital transferidas al resultado	109	20
Gastos extraordinarios	21	2	Ingresos extraordinarios	3	59
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	618	2.781	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	404	117
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	197	0	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	2.927
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	95.965	58.610
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	(189)	0			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0	0	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	95.776	58.610

Las notas 1 a 20 de la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2007

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

1. *Actividad de la entidad pública*

Red.es tiene su origen en el Ente Público de la Red Técnica Española de Televisión, creado por el artículo 124 de la ley 37/1988 con el objeto de prestar en régimen de monopolio el servicio de transporte y difusión de las señales de televisión, servicio que fue prestado hasta el mes de abril del año 2000.

La creación y regulación vigente de la Entidad Pública Empresarial Red.es, está recogida en la disposición adicional sexta de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones (declarada expresamente en vigor por la disposición derogatoria única de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre), en redacción dada por el artículo 55 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, por el artículo 14.tres de la Ley 24/2001 y por la disposición final segunda y la disposición adicional sexta de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de Información y de Comercio Electrónico.

Red.es se configura como entidad pública empresarial, conforme a lo previsto en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, aprobándose su Estatuto por el Real Decreto 164/2002, de 8 de febrero. Dicha entidad está adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Red.es está dotada de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio. Constituye su objeto la gestión, administración y disposición de los bienes y derechos que integran su patrimonio, actuando conforme a criterios empresariales.

El artículo 55 de la Ley 14/2000 establece las principales funciones de la Entidad Pública:

a) La gestión del registro de los nombres y direcciones de dominio de Internet bajo el código de país correspondiente a España (.es), de acuerdo con la política de registros que se determine por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y en la normativa correspondiente.

b) La participación en los órganos que coordinen la gestión de Registros de nombre y dominios de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), o la organización que en su caso la sustituya, así como el asesoramiento al Ministerio de Ciencia y Tecnología en el Comité Asesor Gubernamental de ICANN (GAC) y, en general cuando le sea solicitado, el asesoramiento a la Administración General del Estado en el resto de los organismos internacionales y, en particular, en la Unión Europea, en todos los temas de su competencia.

c) La de observatorio del sector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información.

d) La elaboración de estudios e informes y, en general, el asesoramiento de la Administración General del Estado en todo lo relativo a la sociedad de la información, de conformidad con las instrucciones que dicte el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

e) El fomento y desarrollo de la Sociedad de la Información.

El artículo 80 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, modifica la disposición adicional 6.ª de la Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones y el Real Decreto 164/2002, por el que se aprueba el Estatuto de Red.es, incorporando bajo la letra f) una nueva función de la Entidad:

f) Ofrecer a la comunidad académica y científica nacional una infraestructura básica de comunicaciones mediante servicios de red y servicios de aplicación a través de la Red IRIS.

El régimen de contratación, adquisición y enajenación de la Entidad se acomoda a las normas de derecho privado, sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El régimen patrimonial de la Entidad Pública se ajusta a las previsiones del artículo 56 de la Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. No obstante, los actos de disposición y enajenación de los bienes que integran su patrimonio se regirán por el derecho privado. En especial, la Entidad podrá afectar sus activos, entre los que se encuentra el remanente al que hace referencia el artículo 6 del Real Decreto-Ley 16/1999, a las funciones de fomento y desarrollo de la Sociedad de la Información y a financiar transitoriamente el déficit de explotación que se derive del ejercicio del resto de las referidas funciones de la Entidad Pública.

La contratación del personal se ajusta al derecho laboral, conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/1997. El régimen presupuestario, el económico-financiero, el de contabilidad, el de intervención y el de control financiero, están sometidos a la Ley General Presupuestaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 y en la disposición transitoria tercera de la Ley 6/1997.

Los recursos económicos de Red.es podrán provenir de cualquiera de los enumerados en el apartado 1 del artículo 65 de la Ley 6/1997. Entre los recursos económicos se incluye además la «Tasa por asignación del recurso limitado de nombres y direcciones de Internet» regulada por la disposición adicional sexta de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones en la redacción dada por el artículo 14.tres de la Ley 24/2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y por la disposición final segunda de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de Información y de Comercio Electrónico.

La Entidad tiene su domicilio en la Pza. Manuel Gómez Moreno s/n de Madrid.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

a) Imagen fiel: Las cuentas anuales adjuntas que han sido formuladas por el Presidente de la Entidad, se han preparado a partir de sus registros contables, realizando las clasificaciones oportunas para presentarlas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Entidad. Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2007 se someterán a la aprobación del Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables: Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas en España descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información: Con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, se presentan, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006.

3. *Distribución del resultado*

Se propondrá al Consejo de Administración la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio

	Miles de euros
Minoración de Reservas Voluntarias	(95.776)
Total resultado del ejercicio 2007	(95.776)

4. *Normas de valoración*

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad Pública Empresarial Red.es en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales: Corresponden principalmente a aplicaciones informáticas. Estos activos se encuentran valorados a su coste de adquisición, siempre que no supere el valor de mercado.

Es criterio de la Entidad amortizarlos linealmente en función de las vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas comerciales	10
Aplicaciones Informáticas	4

b) Inmovilizaciones materiales: La Entidad Pública Empresarial Red.es valora su inmovilizado material a su coste de adquisición siempre que no supere el valor de mercado, recogiendo en su caso los gastos producidos hasta su puesta en marcha, con excepción de los financieros. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

La Entidad Pública amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25-50
Otras Instalaciones	8-13
Equipos para proceso de información	4
Mobiliario	10
Elementos de transporte	7

c) Inmovilizaciones financieras: Las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en el balance de situación adjunto a su coste de adquisición o a su valor de mercado, si fuese inferior.

Las inversiones financieras temporales corresponden a imposiciones a plazo con vencimiento inferior a un año.

d) Provisión para impuestos: Corresponde al importe estimado para hacer frente al pago de las deudas que pudieran derivarse de actuaciones fiscales o administrativas pendientes de resolución definitiva, y cuya materialización no se espera que ocurra a corto plazo.

e) Deudas: Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso y se clasifican a corto plazo aquellas cuyo vencimiento al cierre del ejercicio es inferior a doce meses y a largo plazo las restantes.

Los intereses incluidos en las deudas son imputados a gastos con un criterio financiero.

f) Impuesto sobre beneficios: El gasto por Impuesto de Sociedades se registra aplicando el tipo impositivo vigente al resultado del ejercicio, una vez corregido éste por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, menos las deducciones legalmente aplicables. Las diferencias temporales entre el resultado contable y el fiscal dan lugar a cuentas a pagar y a cobrar por impuestos diferidos o anticipados respectivamente, siempre que en este último caso esté asegurada su realización futura.

La Entidad forma Grupo Fiscal Consolidado con su filial Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad no ha reconocido créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas hasta la fecha, con excepción de las compensables dentro de la base imponible consolidada del Grupo Fiscal.

g) Transacciones en moneda extranjera: Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación. Los saldos al cierre del ejercicio son valorados al tipo de cambio del último día del ejercicio, imputándose a gastos las diferencias negativas no realizadas. Las diferencias positivas no realizadas se recogen en el balance de situación como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados en el momento en que se realizan.

h) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los importes recibidos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se registran como subvenciones de explotación en el momento de su devengo, imputándose a resultados en el momento en que se produce el correspondiente gasto elegible que cumple los requisitos de la normativa comunitaria y, específicamente, del «Programa Operativo FEDER 2000-2006 para la Sociedad de la Información».

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad Pública únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Planes de pensiones y otras obligaciones con el personal: La Entidad no tiene establecido un plan de pensiones para sus empleados, estando cubiertas todas sus obligaciones al respecto por la Seguridad Social del Estado.

5. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido en el ejercicio 2007, en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Coste:					
Propiedad industrial	36	-	-	-	36
Aplicaciones informáticas	1.686	206	(34)	-	1.858
Inmovilizado inmaterial en curso	-	51	-	-	51
Total coste	1.722	257	(34)	-	1.945
Amortización acumulada:					
Propiedad industrial	(31)	(1)	-	-	(32)
Aplicaciones informáticas	(1.135)	(373)	34	-	(1.474)
Total amortización acumulada	(1.166)	(374)	34	-	(1.506)
Total inmovilizado inmaterial neto	556	(117)	-	-	439

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, ha sido el siguiente

	Miles de euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	17.990	-	-	-	17.990
Construcciones	24.476	-	-	-	24.476
Otras instalaciones	2.720	54	(28)	271	3.017
Equipos para procesos de información	3.427	1.144	(28)	-	4.543
Elementos de transporte	19	-	-	-	19
Mobiliario	721	37	(47)	-	711
Inmovilizaciones en curso	271	-	-	(271)	-
Total Coste	49.624	1.235	(103)	-	50.756

	Miles de euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.494)	(503)	-		(3.997)
Otras instalaciones	(1.756)	(182)	15	-	(1.923)
Equipos para procesos de información	(2.035)	(604)	26	-	(2.613)
Elementos de transporte	(8)	(3)	-	-	(11)
Mobiliario	(246)	(76)	34	-	(288)
Total amortización acumulada	(7.539)	(1.368)	75	-	(8.832)
Total inmovilizado material neto	42.085	(133)	(28)	-	41.924

La Entidad tiene en propiedad diversas plantas del Edificio Bronce en Madrid, cuyo coste de adquisición asciende a un total de 35.561 miles de euros, de los que 17.990 miles corresponden a la repercusión del suelo, 16.614 miles de euros están registrados en «construcciones» y 957 miles de euros en la partida de «otras instalaciones».

La Entidad también tiene en propiedad un edificio en Sevilla, antiguo pabellón de Retevisión en la Exposición Universal de 1992. El coste de adquisición del edificio es de 9.411 miles de euros, estando registrado su importe en la cuenta de «construcciones» por 7.862 miles de euros y «otras instalaciones» por 1.549 miles de euros. El suelo sobre el que está edificado se encuentra en régimen de cesión de uso (ver nota 12).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Inversiones financieras

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de «Inmovilizaciones financieras» y de «Inversiones financieras temporales» han sido los siguientes:

Inmovilizaciones financieras:

	Miles de euros			
	Saldo al 31-12-06	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-07
Participaciones en empresas del Grupo	1.400	-	-	1.400
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	66	-	-	66
Provisiones	(347)	-	347	-
Total	1.119	-	347	1.466

Las participaciones en empresas del grupo corresponden al Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A. (INTECO), fundada en ejercicio y con sede en León, dedicada al fomento de la seguridad tecnológica, accesibilidad e innovación. Sus principales magnitudes son las siguientes en miles de euros:

Porcentaje participación: 100. Capital: 1.400. Reservas: (347). Resultado: 742.

Los saldos y transacciones con ésta sociedad son, en miles de euros:

	Saldo a 31/12/07
Cuentas a cobrar	153
Cuentas a pagar	552
Servicios exteriores	1.934

Inversiones financieras temporales.-El detalle de los movimientos habidos durante el periodo de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31-12-06	Adquisiciones	Enajenaciones o Reducciones	Saldo al 31-12-07
Depósitos y fianzas constituidos	57	1	(56)	2
Imposiciones a corto plazo	91.000	400.000	(491.000)	-
Otros créditos	730	10.355	(10.808)	277
Total	91.787	410.356	(501.864)	279

Las inversiones a corto plazo de excedentes de tesorería se han materializado en renta fija, que garantiza en todos los casos el principal de la inversión.

En otros créditos figuran 277 miles de euros de intereses devengados de imposiciones y cuentas corrientes remuneradas pendientes de abono en cuenta al 31 de diciembre de 2007.

La rentabilidad media anual de las inversiones financieras y cuentas remuneradas ha sido del 4.35%, superior a la media del mercado interbancario para inversiones con duración equivalente a las realizadas por la Entidad.

8. Deudores

Del importe registrado en «deudores varios», la principal partida, que asciende a 36.160 miles de euros, corresponde a los retornos FEDER devengados al cierre del ejercicio y pendientes de ingreso por el Tesoro.

Se mantiene en saldo de clientes de dudoso cobro, y totalmente provisionada, la deuda de Televisión Española por importe de 4.833 miles de euros, con origen en servicios de difusión de señales de televisión del antiguo Ente Público Retevisión. En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Entidad Pública, en el ejercicio 2002 se interpuso por los Servicios Jurídicos del Estado demanda judicial tendente al cobro de esta deuda, que se encontraba pendiente de resolución a 31 de diciembre de 2007.

9. Tesorería

El principal importe de esta cuenta corresponde al saldo que la Entidad Pública mantiene en las cuentas corrientes bancarias con remuneración especial, que a 31 de diciembre de 2007 ascendía a 238.676 miles de euros.

10. Fondos propios

La cuenta de Patrimonio recoge el valor neto del conjunto de bienes, derechos y obligaciones transferidos desde el Ente Público RTVE a la Entidad Pública Red.es (entonces denominada Ente Público de la Red Técnica Española de Televisión) en el momento de su constitución, así como las correcciones valorativas posteriores, surgidas como consecuencia del análisis individualizado de los derechos y obligaciones transferidos en el momento de la constitución de la Entidad Pública.

El movimiento habido en las cuentas de «Fondos propios» en el ejercicio de 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Total
	Patrimonio	Reservas Voluntarias	Result. negat. ejercic. anter.	Pérdidas y Ganancias	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	117.490	280.321	(72.084)	(58.610)	267.117
Traspaso del resultado de 2006	-	-	(58.610)	58.610	-
Resultado del ejercicio (pérdidas)	-	-	-	(95.776)	(95.776)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	117.490	280.321	(130.694)	(95.776)	171.341

Las reservas voluntarias corresponden a reservas de libre disposición.

11. Subvenciones

Se han registrado en la partida de «subvenciones de explotación» los importes de los retornos FEDER devengados en el ejercicio 2007 por gastos realizados elegibles en el marco del Programa Operativo 2000-2006 «La Sociedad de la Información», alcanzando la cifra de 60.879 miles de euros.

La finalidad de estas aportaciones es la cofinanciación comunitaria de medidas destinadas a promover el acceso a infraestructuras y servicios digitales en Regiones Objetivo 1.

También se han registrado en «otras subvenciones de explotación» ingresos de 1.597 miles de euros recibidos de organismos internacionales, relacionados también con la actividad de RedIris.

La Entidad estima que ha cumplido todas las condiciones asociadas a dichas subvenciones.

12. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento habido durante el ejercicio de 2007 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Provisión para impuestos	Otras provisiones	Fondo de Reversión	Total
Saldo a 31/12/06	19.289	-	447	19.736
Dotaciones	538	-	32	570
Aplicaciones	(2.244)	-	-	(2.244)
Saldo a 31/12/07	17.583	-	479	18.062

El Fondo de reversión se debe a que la vida útil del edificio de Sevilla, según criterios contables, supera la fecha de reversión de la cesión de uso del suelo sobre el que está edificado, fijada para el año 2033.

La provisión para impuestos se desglosa de la siguiente forma:

	Miles de euros			
	Período	Total actos de liquidación	Expedientes sancionadores	Total
Impuesto sobre Sociedades. I.V.A.	1994-1996	7.449	3.373	10.822
Intereses devengados a 31/12/06.	1995-1998	2.151	1.768	3.919
Total Actas de Inspección .				2.825
Recurso cameral.				17.566
Total provisión para impuestos				17
				17.583

El importe principal de la provisión para impuestos corresponde a las actas de inspección que la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria levantó en el año 2000, correspondientes al Impuesto sobre Sociedades (períodos 1994 a 1997) e Impuesto sobre el Valor Añadido (períodos 1995 a 1998), que fueron firmadas en disconformidad por la Entidad Pública. En el año 2001 se recibieron los correspondientes actos de liquidación tributaria del Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Inspección, en los que se aceptaban en parte las alegaciones de la Entidad Pública, disminuyendo la deuda tributaria reclamada en 6.262 miles de euros. Asimismo se recibieron los acuerdos de imposición de sanciones por importe total de 5.154 miles de euros. Todas las actas y sanciones han sido objeto de presentación, en su caso, de las correspondientes reclama-

ciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central o de los recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional.

Con fecha 5 de diciembre de 2005 la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre el recurso correspondiente a IVA, anulando cuotas, sanciones e intereses por importe de 5.356 miles de euros. Dicha sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, quien no ha admitido a trámite parte del recurso, existiendo por tanto sentencia firme favorable a la Entidad por importe de 2.244 miles de euros.

Los recursos correspondientes al Impuesto sobre Sociedades se encontraban igualmente pendientes de resolución a 31 de diciembre de 2007.

La otra partida que integra la provisión para impuestos, de importe mucho menos significativo, es la liquidación pendiente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid por Recurso Cameral Permanente sobre la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002, que asciende a 17 miles de euros.

13. Otros acreedores

En la cuenta de «otras deudas a largo plazo» figuran 14.000 miles de euros, que es la parte con vencimiento a largo plazo del préstamo de 35.000 miles de euros recibido del Ministerio de Ciencia y Tecnología en base al convenio de 23 de diciembre de 2003 para el desarrollo de la banda ancha. La amortización del préstamo, que no devenga intereses, comenzó en el año 2006, y durante cinco años se amortizará por cuotas iguales de 7.000 miles de euros cada año.

En «otras deudas a corto plazo», figuran 7.000 miles de euros, que es la parte del préstamo a amortizar en el año 2007.

14. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 es como sigue:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(95.965)
Diferencias permanentes	1.230
Diferencias temporales	7
Base Imponible del ejercicio	(94.728)
A compensar en el Grupo Fiscal en el ejercicio	589
Base Imponible a compensar en futuros ejercicios	(94.139)

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a donaciones a entidades sin ánimo de lucro.

Tal y como se expresa en la nota 4 f), la entidad ha reconocido ingresos por el impuesto sobre sociedades del ejercicio por el importe compensable con bases imposibles positivas generadas en el ejercicio dentro del grupo fiscal consolidado del que forma parte.

Al cierre del ejercicio, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar por:

Ejercicio	Miles de euros
2003	(1.026)
2004	(30.041)
2005	(38.862)
2006	(58.999)
2007	(94.139)
Total Bases Imponibles negativas pendientes	(223.067)

La Entidad podrá compensar los anteriores importes con bases imponibles positivas durante los 15 años posteriores a su generación. Las bases imponibles anteriores a la formación del Grupo Fiscal (2007) deberán ser compensadas con bases imponibles positivas generadas individualmente por la Entidad. Las posteriores podrán ser compensadas con bases imponibles positivas generadas por el Grupo Fiscal.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad no ha reconocido créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas hasta la fecha, al no estar razonablemente asegurada su realización futura.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
I.V.A.	1.103	
Impuesto sobre Sociedades 2007	2.341	
I.R.P.F.		223
Devolución de IVA por actas de inspección	500	
Seguridad Social		190
	3.944	413

La Entidad Pública tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le sean aplicables. No se espera que se pudieran devengar pasivos adicionales de consideración como consecuencia de una posible inspección de dichos ejercicios pendientes.

15. *Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes*

La Entidad Pública Empresarial Red.es tiene, al 31 de diciembre de 2007, avales concedidos por entidades financieras ante terceros, por importe de 70.662 miles de euros.

La Entidad Pública estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2007 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

16. *Ingresos y gastos*

Cifra de negocios: La totalidad de la cifra de negocios de la Entidad se produce en territorio nacional.

Las prestaciones de servicios corresponden a consultoría, asistencia técnica y gestión de programas de terceros, en el marco de los convenios firmados con otras administraciones públicas para el fomento de la Sociedad de la Información, así como de encomiendas de gestión de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Gastos de personal: No existen compromisos en materia de pensiones con el personal, por lo que la partida «Otros gastos sociales» de la cuenta de pérdidas y ganancias no incluye dotaciones para pensiones.

El número medio de personas empleadas en el período ha sido de 205.

Dividido por categorías:

	Número medio de empleados
Directivos y Técnicos	175
Administrativos	30
Total	205

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2007 divididas por categoría y sexo era el siguiente:

Categorías	Mujeres	Hombres
Directivos	4	16
Técnicos	86	80
Administrativos	22	10
Total	112	106

En cuanto a la composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2007 estaba compuesto por 19 hombres y 2 mujeres.

Gastos financieros: Los gastos financieros corresponden fundamentalmente a intereses de actas de inspección y otras liquidaciones de la Agencia Tributaria devengados en el año 2007.

Resultados extraordinarios: La variación de provisiones del inmovilizado corresponde a la reversión de la depreciación de la inversión en INTECO al cierre del ejercicio (ver nota 7).

Los gastos e ingresos de ejercicios anteriores corresponden a ajustes en las certificaciones de Fondos Feder.

17. *Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración*

Durante el ejercicio 2007 la Entidad Pública ha abonado 188 miles de euros en concepto de dietas a los miembros del Consejo de Administración.

No existen préstamos concedidos, ni compromisos por planes de pensiones.

18. *Información medioambiental*

En opinión de la Entidad, no existen impactos medioambientales derivados de la actividad, dado que las instalaciones y equipos utilizados para la misma cumplen la normativa vigente en esta materia.

19. *Acontecimientos posteriores al cierre*

No se han producido hechos posteriores al cierre dignos de mención.

20. Estado de origen y aplicación de fondos.

Miles de euros					
APLICACIONES	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	ORÍGENES	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
Recursos aplicados en las operaciones	96.136	56.170	Subvenciones de capital	1.550	320
Adquisiciones de inmovilizado inmaterial	257	33	Enajenación de inmovilizado inmaterial		46
Adquisiciones de inmovilizado material	1.235	1.550	Enajenación de inmovilizado material		46
Adquisiciones de inmovilizado financiero		1.424	Enajenación de inmovilizado financiero		36
Traspaso a c/p de deudas a l/p	14.000		Fianzas recibidas		24
Fianzas devueltas		32			
Provisiones para riesgos y gastos aplicadas		2.586			
TOTAL APLICACIONES	111.628	61.795	TOTAL ORÍGENES	1.550	426
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	110.078	61.369
TOTAL	111.628	61.795	TOTAL	111.628	61.795

Miles de euros				
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2006	
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Deudores	23.884			8.038
Acreedores		79.569		4.858
Inversiones financieras temporales		91.508	5.751	-
Tesorería	37.033			54.685
Ajustes por periodificación	82		461	-
TOTAL	60.999	171.077	6.212	67.581
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	(110.078)		(61.369)	

Miles de euros		
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
Resultado contable del período	(95.776)	(58.610)
Dotación amortización del inmovilizado	1.743	1.657
Resultados procedentes del inmovilizado	(320)	340
Dotación a provisiones para riesgos y gastos	570	463
Subvenciones de capital transferidas al resultado	(109)	(20)
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	(2.244)	
TOTAL	(96.136)	(56.170)